



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, Dña. M^a Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos y Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El día 12 de mayo el diario digital “Público” comunicaba una entrevista por cuestionario escrito al Ministro de universidades, Sr. Castells. En ella el ministro hace meditadas consideraciones -pues tal y como explica el diario fueron escritas y replicadas por escrito también- sobre cuestiones que ocupan y preocupan a profesores y estudiantes que afrontan este curso, después del confinamiento y cierre de las universidades ordenados por el Gobierno, desde el día 14 de marzo, al declarar el estado de alarma por RD 463/2020.

El Ministro declaró en el Congreso que él no es “de ordeno y mando”, de lo que nos congratulamos, y por eso su actuación se ha limitado a algunas reuniones, entrevistas y reflexiones trasladadas a la Conferencia General de Política Universitaria, que salieron de la misma el 15 de abril como recomendaciones a las universidades españolas.

Mientras, desde el mismo 14 de marzo, las Universidades pusieron en marcha inmediatamente sus instrumentos y capacidades para seguir el curso a distancia, on line, de la mejor manera posible, con intenso esfuerzo de los profesores y dedicación de los estudiantes.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Hay estadísticas ya que hablan de mayor implicación de los estudiantes en las actividades académicas y de mejores calificaciones en estos meses.

Docentes y gestores universitarios se han preocupado cada minuto de proporcionar los mejores medios para garantizar la calidad y la equidad en los estudios de una universidad concebida como presencial y que tuvo que mutar de inmediato a una universidad virtual. La preocupación por la seguridad, la igualdad de trato a los estudiantes, la utilización de los más adecuados sistemas de evaluación, se han hecho obsesión si, pero obsesión responsable por la gran profesionalidad de nuestros docentes y de los gestores universitarios.

En esta entrevista, sin embargo, asistimos con perplejidad a las opiniones del que tenía que haber liderado los apoyos a la transformación universitaria y que es el referente en universidades en el Gobierno de España, ensalzando la copia en las evaluaciones y criticando a los docentes preocupados por hacer bien su trabajo ante decisiones que son actos administrativos y que llevan aparejada la correspondiente responsabilidad.

Por más que el Ministro utilice la técnica ya empleada por el Presidente del Gobierno de hablar unas veces como Ministro y otros como el Dr. Castells, todos sabemos que no cabe ese desdoblamiento en el desempeño de los cargos públicos. Por ello, se formulan las siguientes **preguntas**:

- ¿Considera el Ministro de universidades que declaraciones y descalificaciones como las mencionadas (*“la obsesión de que no copien es un reflejo de una vieja pedagogía autoritaria” “si copian bien y lo interpretan inteligentemente es prueba de inteligencia”*) ayudan a la comunidad universitaria a afrontar los difíciles retos del curso 2019-2020?
- Señala la ANECA en un documento reciente de recomendaciones: *“...conviene resaltar que en todas aquellas actividades que no se hacen*

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

delante de un profesor y en un entorno controlado, el fraude en los exámenes, el plagio o la suplantación de identidad en determinados trabajos entregados son comunes similares, sea en universidades presenciales o a distancia. Es decir, en la mayor parte de actividades de evaluación fuera de los exámenes presenciales, las dificultades y por tanto los niveles de incertidumbre son los mismos... Más allá de las posibilidades de la videoconferencia y los videomensajes... que pueden dar fe de la identidad".

¿Estima el Ministerio, entonces, que la ANECA también se obsesiona y que sus reflexiones reconociendo la inseguridad de los sistemas de evaluación a distancia son reflejo de "una vieja pedagogía autoritaria"?

- ¿Cree el Ministro que un cargo público del Gobierno de España puede ensalzar el ejercicio de la copia (inteligente o no) en las evaluaciones de los estudiantes frente al desarrollo responsable de sus deberes como universitarios para que el profesor pueda evaluar y calificar con justicia y equidad?
- ¿Estima el Ministro que es buena estrategia de apoyo que el máximo responsable en España de política universitaria haga descalificación de sistemas de seguimiento y evaluación que vienen desarrollándose en los estudios on line y por las universidades virtuales?
- Teniendo en cuenta sus reflexiones ¿no considera el Ministro de universidades importante el esfuerzo por parte del estudiante en su formación universitaria?
- ¿No ha pensado el Ministro de universidades que los profesores universitarios puedan sentirse desanimados en su labor, denigrados, incluso humillados por sus manifestaciones en la entrevista mencionada?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 13 de mayo de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS





CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 29784 14/05/2020 13:53